



**ANEP**

CONSEJO  
DIRECTIVO  
CENTRAL

**Orientaciones para postulantes de la  
Prueba Nacional de Acreditación de la  
Educación Media Básica  
(Acredita<sup>CB</sup>)**

Última actualización: 5 de diciembre de 2022.

Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas  
Dirección Sectorial de Planificación Educativa  
División de Investigación, Evaluación y Estadística  
Departamento de Evaluación de Aprendizajes

## Contenido

¿Qué es Acredita <sup>CB</sup> ?	3
¿Qué características tiene la prueba?	3
Tipos de actividades	5
Lectura	6
Escritura	9
Resolución de problemas	13
¿Requiere preparación?	14
¿Cómo se aprueba?	14
Algunas sugerencias para el día de la prueba	14
Ejemplos de actividades	16
Anexos	20

## ¿Qué es Acredita<sup>CB</sup>?

**Acredita<sup>CB</sup>** es un dispositivo de evaluación de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) diseñado con el fin de reconocer, validar y acreditar saberes que se corresponden con el ciclo de la Educación Media Básica (EMB). A tales efectos, cada año se elabora y aplica una prueba<sup>1</sup> que está dirigida a cualquier ciudadano y/o residente en el Uruguay mayor de 21 años que haya finalizado la Educación Primaria y aspire a lograr la acreditación de la EMB.

## ¿Qué características tiene la prueba?

### Modalidad y Soporte

Esta prueba se realiza en forma presencial, en computadoras del Plan Ceibal, NO se realiza en papel.



Imagen 1. Computadoras del Plan Ceibal usadas para la prueba.

---

<sup>1</sup> En el Acta N°43, Resolución N°45 del 21 de julio de 2020, se dispone que la prueba Acredita<sup>CB</sup> se aplicará de forma regular en el mes de julio de cada año.

## Estructura y tiempo que insume

Se estructura en dos partes. La primera —con una duración máxima de dos horas—, consta de un bloque de **lectura** y otro de **resolución de problemas**, mientras que la segunda —de 50 minutos—, comprende el bloque de **escritura**, tal cual se detalla en el esquema siguiente:

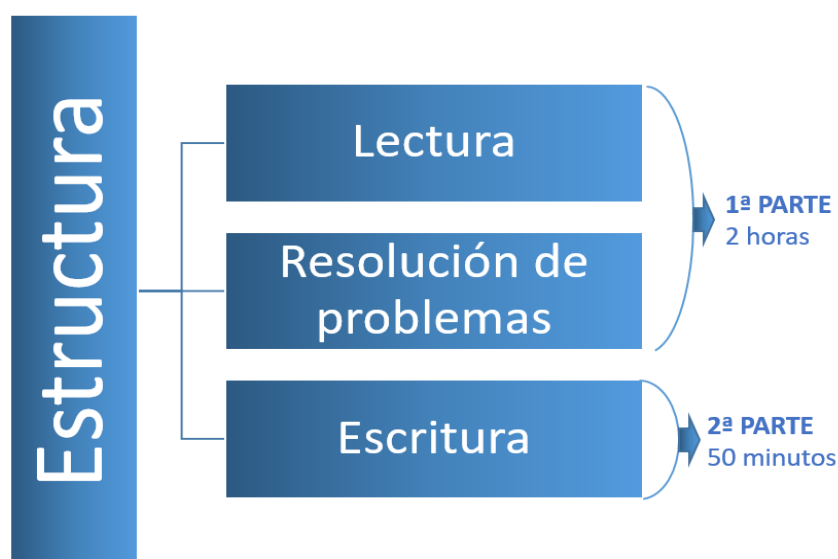


Imagen 2- Esquema “Estructura de la prueba”.

En el bloque de **lectura** se presentan dos textos de interés general para la ciudadanía uruguaya y varios ejercicios asociados a la temática que están vinculados con la comprensión de la lectura.

El bloque de **resolución de problemas** contiene actividades en las que el postulante pondrá en juego habilidades, estrategias y conocimientos de distintas áreas del conocimiento, con el fin de dar respuesta a las diferentes situaciones que se le presenten.

En la segunda parte de la prueba se evalúa **Escritura**. El bloque de escritura puede o no estar asociado a la temática de los textos presentados en la parte de lectura. La intención es que las temáticas tengan interés general y sean conocidas.

En total, el tiempo de evaluación de Acredita<sup>CB</sup> es de dos horas con 50 minutos (las áreas de lectura y resolución de problemas insumen un total de dos horas y la prueba de escritura, los restantes 50 minutos).<sup>2</sup>

## Tipos de actividades

La prueba propone actividades de diferentes tipos, algunas de corrección automática y otras que requieren ser corregidas por parte de docentes capacitados para esa función.

- **Múltiple opción:** son aquellas en que se presentan cuatro opciones y solo una de estas es correcta. La mayoría de las preguntas de la prueba son de este formato.
- **Selección múltiple:** se caracterizan por tener más de una opción correcta (en estos casos se indica claramente en la consigna).
- **Menú desplegable:** son aquellas que presentan palabras o frases predeterminadas que el postulante debe seleccionar para completar espacios.
- **Cerradas con justificación:** se debe seleccionar una respuesta entre dos o más opciones y luego escribir una explicación.
- **Abiertas:** son aquellas en las que se brinda un espacio para escribir un texto como respuesta.

Al final de este documento se pueden ver ejemplos de algunos de estos formatos.

---

<sup>2</sup> En ediciones anteriores de la prueba ha sido posible constatar que los tiempos asignados a las diferentes actividades son suficientes para la realización de la prueba.

## Prueba de Lectura<sup>3</sup>

En esta prueba se evalúan las clases argumentativas y explicativas. Estas clases pueden estar más cercanas a la vida cotidiana de los postulantes de Acredita<sup>CB</sup>. Por esta razón, de los dos textos que se presentan en la prueba uno de ellos tiene intención persuasiva (argumentativa) y el otro tiene una intención explicativa (expositiva).

Los géneros textuales asociados a las diferentes intencionalidades discursivas fueron tomados de las Pautas de referencia sobre tipos lectores y escritores -Lector 4a- (Prolee, 2016). Para los textos organizados en torno a la explicación, se pueden encontrar los siguientes géneros: «reglas de juego, invitaciones, recetas, esquemas, afiches, folletos, fichas bibliográficas, definiciones, informes, resúmenes, instrucciones, mapas conceptuales, artículos, reseñas, gráficas, mitos, leyendas, manuales, revistas de divulgación científica». Para los que están organizados en torno a la argumentación: «Invitaciones, reglamentos, afiches, folletos, críticas, reseñas, foros de discusión, blogs, comentarios en espacios virtuales, editoriales, cartas de lectores, críticas deportivas, críticas artísticas».

### Formato de los textos

Por otro lado, se toma en cuenta el formato de los textos, ya que es importante que los postulantes acrediten saber leer tanto textos continuos como discontinuos. Es decir, se encontrarán con un texto con formato continuo con un código lingüístico, organizado en párrafos, de lectura lineal y con un texto discontinuo, un código lingüístico y recursos gráficos de lectura no lineal y con elementos icónicos que relacionan la información.

---

<sup>3</sup> Los criterios para la elaboración del bloque de lectura se basan en el MCRN (2017), MCRN 3 (Lenguas 2019) [Progresiones de aprendizaje](#) y [Validación de Saberes para la culminación de ciclos educativos obligatorios en Uruguay](#) (2018).

El MCRN (2017) explicita que la lectura de diferentes textos es un aspecto relevante para la EMB: «Esta categoría hace referencia al conjunto de conocimientos que permiten al estudiante desarrollar prácticas de lectura específicas de acuerdo con las características de los textos que lee: la forma en que en estos organizan la información, el tipo de léxico que presentan, etc. (Solé, 1992). En estas progresiones de aprendizaje se ha decidido dar cuenta de los conocimientos que el estudiante deberá desarrollar para leer narraciones, exposiciones o explicaciones y argumentaciones, ya que juegan un papel importante en su formación como miembro de una comunidad letrada».

Estas tres intenciones comunicativas mencionadas en el MCRN (2017) son las que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar, con un fuerte peso en la narración.

## Extensión de los textos

La extensión aproximada de los textos continuos es de aproximadamente 550 a 600 palabras, mientras que la extensión de los textos discontinuos ronda en las 250 a 300 palabras. Este aspecto se ha mantenido a lo largo de las diferentes ediciones de la prueba para mantener la misma cantidad de información a la que se enfrentan los postulantes en las distintas aplicaciones.

A continuación se presenta un ejemplo de un texto discontinuo que fue empleado en ediciones anteriores de la prueba Acredita<sup>CB</sup>:

**Claves para entender los derechos de las personas migrantes**

Declaración Universal de Derechos Humanos  
**Artículo 13**  
"1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.  
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país."

**¿QUÉ ES LA MIGRACIÓN?**  
Es un movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo.

**DERECHOS CONSAGRADOS INTERNACIONALMENTE**  
El primer instrumento internacional de protección de las personas migrantes fue la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, adoptada por la Asamblea de las Naciones Unidas en 1990.

**LOS GOBIERNOS LOCALES Y LA GESTIÓN DIARIA DE LA MIGRACIÓN**  
Las ciudades como centros de desarrollo son el destino privilegiado de migrantes y personas refugiadas. Las autoridades locales tienen la responsabilidad de la gestión diaria de la migración; en sus manos recae la posibilidad de combatir los prejuicios y contribuir al desarrollo de políticas inclusivas con enfoque de derechos que promuevan y potencien la interculturalidad.

**¿QUÉ PUEDEN HACER LOS GOBIERNOS LOCALES?**  
El CIPDH ha elaborado la guía práctica para gobiernos locales de América Latina y el Caribe: *ODS y Ciudades. Movilidad humana internacional*, que brinda un panorama de las diversas estrategias de atención, acogida e integración de migrantes y refugiados/as.

**UN FENÓMENO MULTICAUSAL**  
Las causas pueden ser de índole económica, social, política o ambiental y puede darse de manera voluntaria o forzada (sucede cuando existen situaciones de coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas).

**LA MIGRACIÓN DE PERSONAS EN DATOS**  
Fuente: ONU, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División Población, 2015.

**2/3** de los **migrantes** internacionales de todo el mundo viven en **Europa o Asia**

**244.000.000** de **migrantes internacionales** existían en 2015 en todo el mundo.

**48%** de las personas migrantes **son mujeres**. El promedio de edad es de 39 años y el 15% tiene menos de 20 años de edad.

Imagen 3- Ejemplo de texto discontinuo. Infografía sobre personas migrantes, área de lectura

## Estructura y procesos evaluados en el bloque de Lectura

La primera parte de la prueba se conforma con un total de 12 a 14 ítems que versarán sobre distintos procesos de lectura definidos en los *Perfiles de Egreso* de esta área:

- 1) Reconoce el tema global del texto.
- 2) Relaciona información local con el tema global.

- 3) Integra información explícita e implícita.
- 4) Repone información con el conocimiento del mundo que posee.
- 5) Reconoce la intencionalidad explícita de los textos.
- 6) Asigna significados a las palabras desconocidas a partir del contexto.
- 7) Establece relaciones intratextuales entre los diferentes bloques de información en las explicaciones.
- 8) Reconoce la función que cumplen algunos recursos explicativos: enumeración, ejemplificación, reformulación, definición.
- 9) Reconoce el valor explicativo de algunos organizadores gráficos de la información: gráficas, cuadros, mapas conceptuales, infografías.
- 10) Reconoce argumentos a favor y en contra de una postura y contraargumentos. Distingue entre argumentos pertinentes y no pertinentes a una tesis. Identifica expresiones en el texto que indican grados de certeza empleados al argumentar: creo que, estoy seguro de (...).
- 11) Reconoce en los textos formas explícitas e implícitas de discriminación, agresión u ofensa a personas o colectivos.

## Tabla de especificaciones de Lectura

A partir de los perfiles delimitados se elabora la tabla de especificaciones de la prueba Acredita<sup>CB</sup>, que figura en anexos. La tabla se actualiza en función de la representación de los distintos perfiles. Las dimensiones a evaluar son: lectura literal, lectura inferencial, lectura crítica y reflexión sobre la lengua. Los ítems que evalúan la lectura literal implican la localización de la información explícita en el texto y localizada en lugares específicos, lo que puede aumentar los niveles de complejidad. Los ítems que evalúan la lectura inferencial proponen el reconocimiento de aspectos no abordados en forma explícita en el texto o en forma abstracta; los que evalúan la lectura crítica permiten activar competencias transversales porque es posible realizar un análisis de la información discriminando diferencias y encuentros, así como establecer opiniones sobre un tema dado. Los ítems sobre reflexión sobre la lengua apuntan a la comprensión de la lectura a partir de la relación entre los recursos lingüísticos y la función que cumplen en el texto.



# Prueba de Escritura

La segunda parte de Acredita<sup>CB</sup> consiste en la elaboración de una producción escrita de parte del postulante.

## Temática y tipo de texto

En el bloque de escritura se solicita al postulante la elaboración de un texto argumentativo. Las temáticas de los textos serán de interés general para la ciudadanía del Uruguay. De esta forma, podrían referir a un problema ecológico-ambiental, ético-social, tecnológico o plantear como propuesta cualquier otro tema transversal asociado a la vida cotidiana.

Como se mencionó con anterioridad, el texto a producir debe expresar una opinión que no será considerada ni correcta o incorrecta. Es decir, no se busca evaluar qué opina la persona sobre un tema en particular, sino cómo expresa su opinión por escrito. Por esto, se tiene en cuenta al evaluar si el postulante presenta razones o argumentos para justificar su posición sobre el tema.

## Aspectos a tener en cuenta

El texto debe estar organizado en párrafos y se debe utilizar un lenguaje formal, adecuado al contexto comunicativo. En esta prueba se evalúa la ortografía y no se prohíbe el uso del corrector ortográfico de los procesadores de textos. Se entiende que el uso correcto de esta herramienta es una habilidad relevante porque implica que el postulante tome decisiones, dado que se brindan distintas opciones. Dentro de los criterios de ortografía se considerará el uso correcto de las mayúsculas y las minúsculas, descartando la corrección de los textos que estén escritos íntegramente con mayúscula.

También interesa evaluar el uso de los conectores y la referencia textual, dado que uno de los perfiles de egreso indica que se deben «escribir textos coherentes que mantienen la cohesión». Asimismo, se tendrá en cuenta para la corrección de los textos el uso adecuado de los signos de puntuación a nivel básico.

## Procesos a evaluar

La prueba evalúa algunos de los procesos de escritura especificados en los perfiles de egreso de escritura/producción textual:

- 1) Determina el propósito, el destinatario y el género. Escribe textos coherentes y que mantienen la cohesión a través del uso de signos de puntuación, reiteraciones y palabras o expresiones que permiten agregar información (asimismo, incluso), ordenarla (por otra parte, en último término), marcar relaciones causa-consecuencia (por consiguiente, por esta razón) y reformular o aclarar (en otras palabras, dicho de otro modo). Utiliza sinónimos, pronombres y supresiones para evitar repeticiones innecesarias.
- 2) Escribe con adecuación a la norma ortográfica, aunque persistan errores en palabras poco frecuentes. Emplea mayúsculas y signos de puntuación, y reconoce sus funciones.
- 3) Utiliza recursos tipográficos, herramientas de revisión ortográfica y gramatical, diseño multimedial y organización de información que le proporcionan los procesadores de texto. Escribe explicaciones estructurando el tema y subtemas en apartados y párrafos.
- 4) Sintetiza y jerarquiza la información en título y subtítulos de distintos niveles.
- 5) Incorpora terminología disciplinar vinculada al tema y formas impersonales con el objetivo de lograr objetividad.
- 6) Utiliza la enumeración, descripción, ejemplificación, definición, reformulación, comparación, analogía y metáfora como recursos explicativos.
- 7) Organiza la información a través de recursos gráficos: esquemas, cuadros, gráficas, mapas conceptuales e infografías.
- 8) Escribe argumentaciones que presentan razones o argumentos pertinentes al tema, a la situación y a los interlocutores. Utiliza contraargumentos teniendo en cuenta un eventual oponente sin descalificarlo. Escribe argumentaciones con la intención de intervenir o modificar la realidad.
- 9) Escribe argumentaciones que siguen una línea argumental y que presentan una tesis, argumentos, contraargumentos y conclusión.
- 10) Se posiciona frente a las diversas realidades sociales recurriendo a la argumentación para resolver los desacuerdos.
- 11) Escribe utilizando expresiones que no agreden, discriminan u ofenden a sus lectores.

## Escritura en computadora

Finalmente, importa destacar que la realización de esta prueba escrita implica, además, el desarrollo de ciertas habilidades digitales como un uso adecuado del procesador de textos. La prueba implica la lectura de textos digitales y la producción escrita mediada por la computadora, lo que supone un uso adecuado de las herramientas digitales, entre ellas, el uso del *mouse*.

Las habilidades metacognitivas asociadas al uso de estrategias siguen siendo relevantes y necesarias en la escritura de textos digitales y suponen la exploración de nuevas alternativas para expresar con mayor claridad las ideas en los textos.

En la parte de la prueba destinada a evaluar la escritura el postulante encuentra una propuesta que solicita la producción de un texto de opinión sobre un tema que, como ya se mencionó, varía de una edición a otra.

## Extensión

Esos textos deben tener una extensión mínima de 100 palabras y un máximo de 300. **Si el postulante realiza un texto con una cantidad menor a 100 palabras debe saber que no será corregido** y, por lo tanto, la prueba en general no podrá ser aprobada. La plataforma SEA no permite a los postulantes escribir más de 300 palabras.

## Criterios de corrección

Los criterios de corrección de esta parte se definen en el apartado de Escritura (4).

**Tenga presente las siguientes pautas que se tomarán en cuenta para evaluar su trabajo:**

1. Deberá escribir un texto de opinión.
2. En el texto debe quedar expresada su postura sobre el tema. Recuerde que no existen opiniones correctas o incorrectas.
3. Deberá presentar razones o argumentos para justificar su posición sobre el tema.
4. Organice su texto en párrafos.
5. Utilice un lenguaje formal.
6. Deberá revisar la ortografía.
7. Su texto debe tener una extensión mínima de 100 palabras y un máximo de 300 palabras. Si la extensión de su texto tiene menos de 100 palabras no se corregirá.
8. Deberá utilizar mayúsculas y minúsculas de forma adecuada. Si escribe solo con mayúsculas, su texto no se corregirá.

Tienes 300 palabras para escribir tu respuesta:

Cantidad de palabras: 0/300

Siguiente

Borrar

# Resolución de problemas

La resolución de problemas apunta a que el individuo ponga en juego sus habilidades para comprender y resolver situaciones nuevas. La solución no necesariamente se encuentra en forma inmediata. La interpretación, la planificación y el razonamiento son aspectos claves para resolver estos problemas.

## Procesos a evaluar

Si bien en la resolución de problemas intervienen múltiples procesos cognitivos y habilidades, los más importantes para resolver las actividades propuestas son:

- **Interpretar información presentada en distintos registros:** tablas, gráficos de distintos tipos, mapas, textos, etc. El postulante deberá ser capaz de identificar datos e interpretar información en una variedad de registros, así como también organizarlos y realizar inferencias (como por ejemplo, hallar causas y/o consecuencias de un problema, relacionar variables, formular hipótesis, aplicar conocimientos relacionados al problema, etc.)
- **Planificar y diseñar una estrategia para resolver un problema.** Esto puede requerir la aplicación de algoritmos básicos u otras estrategias (como por ejemplo, para resolver situaciones de proporcionalidad y porcentajes) así como también la realización de cálculos con las operaciones elementales.
- **Comunicar y evaluar procedimientos y soluciones.** El postulante en algunas actividades deberá: evaluar la solución dada a un problema con relación a las condiciones o al contexto y/o comunicarla de forma pertinente; formular conclusiones; justificar una elección o una decisión; argumentar sobre el acuerdo o desacuerdo con una afirmación; explicar un procedimiento, etc.

Para profundizar en los aspectos evaluados, en el anexo se muestra la tabla de especificaciones de la prueba de Resolución de problemas.

## Sobre las actividades

Las actividades se relacionan con situaciones de la vida cotidiana o están enmarcadas en contextos científicos, tecnológicos o sociales de actualidad.

## ¿Requiere preparación?

Si bien esta prueba evalúa competencias que los adultos mayoritariamente adquieren en sus experiencias laborales y en la vida en sociedad, se sugiere a los postulantes conocer las características de la prueba detalladas en este documento, y ver algunos ejemplos de actividades de ediciones anteriores disponibles desde la página [web de Acredita](#):

- [ejemplos de actividades](#) en la misma plataforma en la que se realizará la prueba, de modo de familiarizarse con su uso.
- un [archivo descargable con estos ejemplos](#) e información ampliada (descripciones de las actividades y explicaciones de las opciones de respuestas).

También es **importante** tener **nociones básicas del manejo de la computadora**. Se espera que el postulante maneje con cierta solvencia el teclado y el panel táctil o mouse a la hora de usar mayúsculas, colocar saltos de línea, signos de puntuación (comas, comillas, puntos, etc.), de interrogación, de exclamación; así como de scrollear (subir y bajar en una página).

Toda esta preparación puede contribuir a que el postulante enfrente la prueba con mayor confianza y seguridad.

## ¿Cómo se aprueba?

Para aprobar la prueba Acredita<sup>CB</sup> se requiere que la producción del postulante esté comprendida en alguna de estas dos situaciones:

- a- Alcanzar nivel de “Suficiencia” en todas las áreas (lectura, resolución de problemas y escritura).
- b- Alcanzar nivel de “Suficiencia” en dos áreas de la prueba y en la tercera alcanzar el nivel denominado “Próximo a la Suficiencia”.

## Algunas sugerencias para el día de la prueba

Se sugiere a los postulantes que el día de la evaluación tengan consigo calculadora, lápiz y papel como apoyo para resolver las actividades.

En caso de necesitar mouse personal pueden llevarlo.

## Ejemplos de actividades

A continuación se muestran algunas actividades que integraron la prueba en ediciones anteriores para cada una de las áreas evaluadas.

Se recuerda a los lectores que para ver más actividades pueden recurrir a la página web de Acredita o cliqueando en los siguientes íconos.



Ejemplos para imprimir



Ejemplos en plataforma SEA

**Claves para entender los derechos de las personas migrantes**

Declaración Universal de Derechos Humanos  
**Artículo 13**  
"1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.  
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país."

**¿QUÉ ES LA MIGRACIÓN?**  
Es un movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo.

**DERECHOS CONSAGRADOS INTERNACIONALMENTE**  
El primer instrumento internacional de protección de las personas migrantes fue la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, adoptada por la Asamblea de las Naciones Unidas en 1990.

**¿QUÉ PUEDEN HACER LOS GOBIERNOS LOCALES?**  
El CIPDH ha elaborado la guía práctica para gobiernos locales de América Latina y el Caribe: *ODS y Ciudades. Movilidad humana internacional*, que brinda un panorama de las diversas estrategias de atención, acogida e integración de migrantes y refugiados/as.

**LOS GOBIERNOS LOCALES Y LA GESTIÓN DIARIA DE LA MIGRACIÓN**  
Las ciudades como centros de desarrollo son el destino privilegiado de migrantes y personas refugiadas. Las autoridades locales tienen la responsabilidad de la gestión diaria de la migración; en sus manos recae la posibilidad de combatir los prejuicios y contribuir al desarrollo de políticas inclusivas con enfoque de derechos que promuevan y potencien la interculturalidad.

**LA MIGRACIÓN DE PERSONAS EN DATOS**  
Fuente: ONU, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División Población, 2015.

**2** de los migrantes internacionales de todo el mundo viven en **Europa o Asia**

**244.000.000** de migrantes internacionales existían en 2015 en todo el mundo.

**48%** de las personas migrantes **son mujeres**. El promedio de edad es de 39 años y el 15% tiene menos de 20 años de edad.

**UN FENÓMENO MULTICAUSAL**  
Las causas pueden ser de índole económica, social, política o ambiental y puede darse de manera voluntaria o forzada (sucede cuando existen situaciones de coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas).

**ODS Y CIUDADES MOVILIDAD HUMANA INTERNACIONAL**  
El primer instrumento internacional de protección de las personas migrantes fue la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, adoptada por la Asamblea de las Naciones Unidas en 1990.



La migración a la que se refiere este texto es un movimiento de personas

- A) que se da a escala nacional.
- B) residentes en América Latina y el Caribe.
- C) que se da a escala mundial.
- D) residentes en Europa y Asia.



**Siguiente** 

Imagen 4. Ejemplo de ítem de múltiple opción del área de lectura

Dos jóvenes están planificando su mudanza a otro departamento y averiguan precios para trasladar sus pertenencias.  
La distancia de la casa actual a la nueva casa es de 150 km.  
Según sus requerimientos, una empresa de mudanza les cobra \$ 100 por km recorrido más un gasto fijo de \$ 3.000.  
¿Cuánto les cobra esta empresa para la mudanza?



- A) \$ 3.100.
- B) \$ 3.250.
- C) \$ 15.000.
- D) \$ 18.000.








**Siguiente** 

Imagen 5. Ejemplo de ítem de múltiple opción del área de Resolución de problemas

La agencia de alquiler "Alquikar" ofrece las siguientes posibilidades:

	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5
					
Capacidad de carga (m <sup>3</sup> )	3	6	10	22	20
Tarifa alquiler diaria (con km libre) SIN IVA	\$3.000	\$4.000	\$6.000	\$10.000	\$10.000
Peso máximo de carga (kg)	900	2.500	4.000	7.000	7.000
Altura máxima permitida para la carga (m)	1,20	1,50	1,50	2	2,5

Para decidir qué vehículo necesitan alquilar deberán calcular el volumen de la carga a transportar.

Las pertenencias a trasladar son:

- 1 cama de dos plazas
- 1 cocina
- 1 heladera
- 2 sofás de un cuerpo
- 1 juego de comedor (mesa con 4 sillas)

Objeto	Volumen en m <sup>3</sup>
Cama dos plazas	2
Cama una plaza	1
Cocina	0.5
Heladera	1
Ropero	2
Sofá de dos cuerpos	2
Sofá de un cuerpo	1
Mesa y 4 sillas	2.5

Si se desea alquilar solo un vehículo para hacer el traslado en un único viaje, ¿cuál o cuáles de los vehículos que ofrece "Alquikar" tiene capacidad para la mudanza de estas pertenencias?

Responda con todos los modelos posibles, use los datos de las tablas y escriba los cálculos que realice.

Escribe aquí tu respuesta:

**Siguiente**

**BORRAR**

Imagen 6. Ejemplo de ítem abierto del área de Resolución de problemas

## **PRUEBA DE ESCRITURA**

A continuación encontrará una actividad de escritura. Léala cuidadosamente y luego escriba su texto en el espacio asignado.

En setiembre de 2013 entró en vigencia la Ley n. ° 18 968 que establece que todos los uruguayos son donantes de órganos, excepto que expresen su voluntad en contra.

Al respecto, un medio de prensa publicó: “Nueva ley define que es donante de órganos quien no exprese voluntad en contra”.

A raíz de esta nueva ley, las personas manifiestan distintas posiciones o posturas: algunas están de acuerdo con la donación de órganos y otras tienen la posición contraria, a partir de diversas razones (religiosas, filosóficas o humanitarias).

¿Qué piensa usted sobre el tema?

**Escriba su posición a favor o en contra de la donación de órganos, que será publicada en un periódico o diario digital. Para explicar su postura, presente razones o argumentos que fundamenten su opinión.**

Imagen 7. Ejemplo de propuesta del área de Escritura

**Tabla de especificaciones. Área Lectura**

Dominio	Dimensión	Procesos	Evidencia
Discursivo	A Lectura literal	A.1 Localiza información explícita.	Reconoce la información local que se relaciona con el tema global.
			Localiza información explícita en lugares específicos del texto.
			Localiza elementos básicos de la enunciación (voz, lugar, tiempo).
	B Lectura inferencial	B.1 Reconoce el tema global.	Elige la opción que resume el texto.
			Elige la conclusión que se relaciona con el tema del texto.
			Reconoce el tema del texto.
			Infiere información a partir del conocimiento del mundo.
		B.2 Reconoce la intencionalidad implícita o explícita de los textos.	Reconoce la intención persuasiva, narrativa o explicativa de los textos.
			Opina sobre el contenido del texto y la forma en que está escrito.
			Infiere la progresión temática entre distintos bloques del texto.
		B.3 Reconoce el significado de los términos en un texto.	Reconoce el significado de términos o expresiones desconocidas en los textos.
			Interpreta expresiones en sentido figurado.
	Infiere la relación de los recursos gráficos con el texto verbal.		
	C Lectura crítica	C. Lectura crítica. Considera las diferencias y disensos en su vida en comunidad.	Reconoce elementos de la enunciación.
			Genera opiniones vinculadas al tema del texto.
Textual	D Reflexión sobre la lengua.	Establece una relación entre los recursos lingüísticos y su función en el texto.	Reconoce el uso de signos de puntuación.
			Reconoce el uso de recursos gráficos.
			Reconoce el uso de conectores textuales.

## Tabla de especificaciones. Área Resolución de problemas

Dominio	Dimensión	Procesos	Evidencias
Resolución de problemas	<b>CARACTERIZACIÓN Y COMPRENSIÓN</b>	Caracteriza el problema	Identifica información presentada en distintos formatos.
			Identifica el problema.
			Identifica objetivos, variables, causas, obstáculos y/o consecuencias de un problema.
			Organiza y/o jerarquiza información.
		Comprende el problema	Relaciona variables y/o realiza inferencias
			Interpreta información en distintos formatos.
			Relaciona variables.
			Formula hipótesis.
			Aplica conocimientos para entender el problema.
		<b>DISEÑO Y EJECUCIÓN</b>	Diseña una estrategia para resolver el problema
	Elabora una estrategia para resolver un problema.		
	Ejecuta una estrategia		Estima, calcula y/o aplica algoritmos básicos.
			Traduce los datos de un registro a otro de acuerdo a la representación más adecuada para la estrategia o a lo solicitado.
	<b>EVALUACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	Evalúa una estrategia o una solución	Valora la pertinencia de las estrategias utilizadas en la resolución de un problema.
			Evalúa la solución dada a un problema en relación a las condiciones o al contexto.
		Comunica sobre la estrategia y/o solución del problema	Comunica la solución a un problema en el formato adecuado al contexto.
			Argumenta sobre la validez de conclusiones o sobre la solución de un problema propuesto.
			Explica o justifica una estrategia para solucionar un problema.

			Reconoce o formula conclusiones a partir de evidencias.
--	--	--	---